

Comisión Permanente de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS AFROMEXICANAS, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. - - -EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, CALLE 14 ORIENTE NO. 1, OAXACA; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS DE MANERA PRESENCIAL, SE CONSTITUYEN LA DIPUTADA ELISA ZEPEDA LAGUNAS, LA DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO, EL DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA, LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ Y EL DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ; COMISIÓN INTEGRANTES DE LA PERMANENTE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, QUIENES SE ENCUENTRAN REUNIDOS Y REUNIDAS PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA EN MENCIÓN, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN XXI, 66 FRACCIÓN IV Y 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 26 Y 27 FRACCIONES I, II PRIMER PÁRRAFO Y III; Y 42 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE PROCEDE AL

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2025.
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE TURNADO Y MARCADO CON EL NÚMERO 08 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.
- 5.- INFORME DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.
- 6. ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA PRESIDENTA ELISA ZEPEDA LAGUNAS, "BUENOS DÍAS, A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, A LOS Y LAS SECRETARIAS TÉCNICAS, PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA. SEAN BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS, PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE ESTA



Comisión Permanente de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

PUNTO NÚMERO UNO. - EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TÉCNICA DIJO: "BUEN DÍA A LAS Y LOS DIPUTADOS, CON SU VENIA PROCEDO AL PASE DE LISTA PRESIDENTA: 1.- DIPUTADA ELISA ZEPEDA LAGUNAS. PRESENTE. 2.-DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO. PRESENTE. 3.- DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA. PRESENTE. 4.- DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ. PRESENTE. 5.-DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ. PRESENTE; SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE LOS Y LAS CINCO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE INFORMO QUE EXISTE QUÓRUM; DANDO CONTINUIDAD AL PUNTO DE REFERENCIA LA DIPUTADA PRESIDENTA MANIFIESTA: "TODA VEZ QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LAS Y LOS PRESENTES PONERNOS DE PIE, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE DECLARA INSTALADA Y ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; PODEMOS SENTARNOS. - -

PUNTO NÚMERO TRES. – EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA PRESIDENTA DIJO: "SE PASA AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE, LE SOLICITO SECRETARIA TÉCNICA DAR CUENTA CON EL ASUNTO", EN USO DE LA VOZ LA LICDA. SOFÍA SÁNCHEZ CRUZ SEÑALA "LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2025", CONTINÚA LA DIPUTADA PRESIDENTA "GRACIAS SECRETARIA, EN VIRTUD DE QUE DICHA



Comisión Permanente de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - UNA VEZ CONCLUIDO EL PUNTO ANTERIOR, SOLICITA LA DIPUTADA PRESIDENTA SE PROCEDA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DICE: "PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE TURNADO Y MARCADO CON EL NÚMERO 08 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS"; Y PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN; LA DIPUTADA PRESIDENTA AGRADECE A LA SECRETARIA Y PREGUNTA SI ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA DESEA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER PARTICIPACIONES, MANIFIESTA: "ESTA PRESIDENCIA CONSULTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE PARA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE DECIDA, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 08 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO (LOS Y LAS LEGISLADORAS VOTAN); HABIÉNDOSE EMITIDO CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADO EL DICTAMEN EN MENCIÓN Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TÉCNICA REALICE EL TRÁMITE

PUNTO NÚMERO CINCO: LA SECRETARIA REFIERE QUE, COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, FIGURA EL INFORME DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS; AL RESPECTO, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE FUE TURNADO EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 12 AL INDÍCE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, CON FECHA 13 DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL EQUIPO TÉCNICO.



Comisión Permanente de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

PUNTO NÚMERO SEIS: LA PRESIDENCIA SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA PROSIGA CON EL ORDEN DEL DÍA "POR ENCOMIENDA DE LA DIPUTADA PRESIDENTA, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, ASUNTOS GENERALES, SI ALGUNA DIPUTADA O DIPUTADO DESEA PLANTEAR ALGÚN ASUNTO EN PARTICULAR QUE SEA COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN, QUEDA ABIERTO EL ESPACIO PARA HACERLO"; EN VISTA DE QUE NO HAY NINGUNA INTERVENCIÓN, LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS

DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO.
INTEGRANTE.

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.

INTEGRANTE.

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA INTEGRANTE.

DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ. INTEGRANTE.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO.